

**“PUBLICACION EVALUACION CONVOCATORIA PÚBLICA No.02 – 2015”**

**EVALUACION CONVOCATORIA 02 DE 2015.** Cuyo objeto es la contratación del servicio de vigilancia para la E.S.E. Hospital San Antonio de Chía y Centro de Salud del Municipio de Cota, incluidos en el anexo No. 1 de los términos de referencia de conformidad con las Leyes aplicables a las Empresas Sociales del Estado así:

Que se presentaron las siguientes propuestas por las firmas JACADIS LTDA, BUHO SEGURIDAD LTDA Y WARNING SEGURIDAD LTDA.

El comité de compras y contratación de la E.S.E Hospital San Antonio de Chía, en la evaluación de las propuestas antes mencionadas constató que:

1. Las Empresas JACADIS LTDA y BUHO SEGURIDAD LTDA; presentan propuestas por encima del valor presupuestado por la E.S.E
2. La Empresa WARNING SEGURIDAD LTDA, presenta la propuesta conforme al presupuesto fijado por la E.S.E.

Una vez revisada la normatividad por el Comité de Compras y contratación y en especial lo dispuesto por el Decreto 4950 de 2007, en concordancia con la Circular No.435 de 2014, de la Superintendencia de Vigilancia Privada, en cuanto a la tarifa mínima para el año 2015, del servicio de vigilancia privada que prestan las empresas legalmente constituidas, se recomienda por parte de este, la declaratoria de desierta de la convocatoria No. 02 de 2015; al no poderse contratar por debajo de las tarifas en la norma mencionada.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**  
Dada en Chía a los 20 de marzo 2015



**JAIME TRUJILLO SALAZAR**  
Gerente E.S.E. Hospital San Antonio de Chía

JEUR/